

"2014, año de Octavio Paz"

DELEGACIÓN CAMPECHE

Oficio número: DECAM 3952/2014
San Francisco de Campeche, Campeche, noviembre 4 de 2014

Ing. José Luis Herrera Martínez
Director
Instituto Tecnológico de Campeche
Presente.

Estimado Ingeniero,

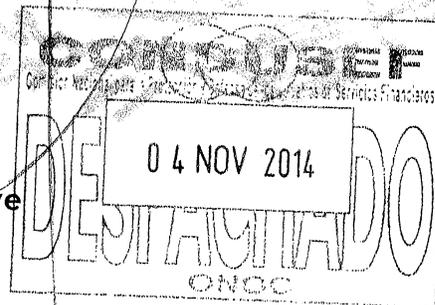
Mucho agradeceré su apoyo e intervención para que ampliamente sea difundida, al interior de la institución educativa a su cargo, así como en las áreas que estime de alta afluencia de estudiantes de nivel superior, la convocatoria del concurso "**LA ECONOMÍA FAMILIAR, RESPONSABILIDAD DE TODOS**"; iniciativa de la Delegación de la CONDUSEF en Campeche que se promueve, única y exclusivamente, a nivel estatal.

Convocatoria adjunta que en su contenido precisa las características y condiciones del concurso y el premio al que se harán acreedores quienes resulten ganadores.

Reciba un afectuoso saludo

Atentamente

Lic. Mario Eduardo Rivas Preve
Delegado Estatal



C.c.p. **C.P. Francisco Matú Hernández**, Subdelegado de la CONDUSEF en Campeche, para su conocimiento.

“2014, año de Octavio Paz”

CONVOCATORIA

En el marco de la Semana Nacional de la Educación Financiera, año 2014, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, Delegación Campeche, con el firme compromiso de fomentar en las nuevas generaciones una educación financiera, a través de la aplicación de nuevas herramientas que incentiven su participación a lo largo y ancho de la geografía estatal y, a su vez, permita llevar a las comunidades información que contribuya a la toma de decisiones en beneficio de la economía familiar;

CONVOCA

A estudiantes matriculados en los niveles Técnico Superior Universitario y Licenciatura, en instituciones educativas del estado de Campeche, al concurso de ensayo “LA ECONOMÍA FAMILIAR, RESPONSABILIDAD DE TODOS”, tema que será abordado por el estudiante a partir de las preguntas siguientes:

- Que conocimiento tengo de la situación económica de mi familia;
- Como contribuyo para un gasto familiar racional; y
- Como haría para que el ingreso familiar sea mejor aprovechado.

Podrán participar estudiantes inscritos en instituciones privadas con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios.

El ensayo deberá cumplir con los requerimientos siguientes:

- Extensión mínima de dos cuartillas y máximo de cuatro;
- Fuente de letra ARIAL a 12 puntos;
- Interlineado sencillo; y
- Nombre y firma del estudiante.

Los ensayos son individuales, no más de uno por estudiante, y para efectos de su identificación y registro deberán adjuntar en una hoja la información siguiente:

- Nombre completo del estudiante;
- Fecha de nacimiento del estudiante;
- Colonia, localidad y municipio de residencia del estudiante;
- Nombre de la institución educativa y grado que cursa;
- Correo electrónico del estudiante y uno adicional; y
- Número telefónico para localizar al estudiante.

Así como adjuntar original de la Carta que lo acredite como alumno regular de la institución educativa.

El estudiante, para la entrega del ensayo, deberá introducir a un sobre manila tamaño carta, la documentación siguiente:

- Cuatro tantos del ensayo;
- Original de la Carta que lo acredite como alumno regular de la institución educativa; y
- Original de la hoja de identificación y registro del estudiante.

El sobre en su exterior, con letra legible, sin tachaduras y/o enmiendas, deberá contener el nombre completo del estudiante. Es responsabilidad del estudiante verificar que la documentación haya sido ingresada al sobre así como cerciorarse que la misma sea oportunamente recepcionada en las oficinas de la CONDUSEF, Delegación Campeche. En el acto de entrega recepción del sobre manila referido, personal autorizado entregará el acuse de recibido correspondiente, y estos no serán responsables de trabajos no recibidos oficialmente.

Los sobres manila que oficialmente se recepcionen serán abiertos, única y exclusivamente, por los integrantes del Comité de Evaluación y por ningún motivo por persona ajena a éste.

La CONDUSEF, Delegación Campeche, se reserva el derecho de verificar y/o confirmar la veracidad de la información proporcionada por el estudiante.

El estudiante, por el solo hecho de participar en la presente convocatoria, acepta los términos y condiciones de la misma y cede gratuitamente, sin restricción alguna, a favor de la CONDUSEF, todos los Derechos de Autor de su ensayo.

La recepción de los ensayos se llevará a cabo del 27 de octubre de 2014 al 28 de febrero de 2015, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas de la CONDUSEF, Delegación Campeche, ubicadas en la calle 10 número 290 "C", Paseos de los Héroes, Barrio San Román, C.P 24040 de la Ciudad de San Francisco de Campeche, municipio y estado de Campeche. Se hace del conocimiento de los interesados que, de conformidad con el calendario oficial de la CONDUSEF, los días inhábiles no se recepcionarán ensayos.

El acta circunstanciada que se suscriba para hacer constar la recepción de los ensayos, en su caso, relacionará todos aquellos que ameriten su descalificación por cualquiera de las causales siguientes:

- El sobre manila no incluya el ensayo;
- La falta de información solicitada al estudiante; y/o
- Original de la Carta que lo acredite como alumno regular de la institución educativa.

Los ensayos serán revisados y calificados por el Comité de Evaluación, integrado por:

- Maestra Enna Alicia Sandoval Castellanos;
- Maestro José Joaquín Uc Valencia;
- Maestro Luis Alfredo Sandoval Martínez; y
- Maestro Josué Rodríguez Mejía.

El Comité de Evaluación verificará que el ensayo responda a las preguntas planteadas en esta convocatoria, entre los cuales seleccionará, los tres que a su juicio evidencien una comprensión del tema con información relevante que contribuya a la promoción de la educación financiera entre el colectivo joven.

La resolución del Comité de Evaluación será inapelable y se dará a conocer el día 31 de marzo de 2015, a través de un comunicado que estará a disposición de los interesados en las oficinas de la CONDUSEF, Delegación Campeche, ubicadas en la calle 10 número 290 "C", Paseos de los Héroes, Barrio San Román, C.P 24040 de la Ciudad de San Francisco de Campeche, municipio y estado de Campeche.

Los tres estudiantes que resulten ganadores del concurso, serán beneficiados con una visita al Museo Interactivo de Economía, MIDE por sus siglas, así como a la Fábrica de Billetes del Banco de México, ambos ubicados en la Ciudad de México; incluidos alimentos, transportación aérea y terrestre.

Los casos y situaciones no previstas en la presente convocatoria, serán resueltas por el Comité de Evaluación con la intervención del Delegado de la CONDUSEF en Campeche.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de San Francisco de Campeche, municipio y estado de Campeche, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil catorce.

A t e n t a m e n t e

Lic. Mario Eduardo Rivas Preve
El Delegado de la CONDUSEF
en Campeche